



I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Departamento De Educación

DE: 911
22/10/2014
RDD/sfm

DECRETO ALCALDICIO N° 002441
Litueche, 03 NOV 2014

CONSIDERANDO :

- Las Solicitudes de Permisos Administrativos, con goce de remuneraciones presentada por los funcionarios municipales que se detallan a continuación.
- Que, el uso de Permiso Administrativo de los funcionarios señalados no entorpece el normal funcionamiento del municipio.

VISTOS : Lo Dispuesto en el DFL N° 13.063-80 del Ministerio del Interior, y las normas laborales del sector privado, la ley 18620 y sus modificaciones,, el Decreto Exento N° 2.621 de fecha 06 de Diciembre del 2012 y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO : 1.-Autorízase, el uso de **Permisos Administrativos,** al o los funcionarios municipales, dependientes al área de Educación, que se individualizan:

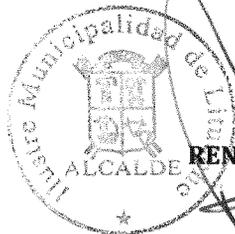
Nombre Funcionario	R.U.N.	Cargo	Días	Desde	Hasta
Paula Orellana Menares	15.770.385-4	Docente	½	22/10/14	22/10/14
María E. González Moreno	10.300.982-0	A. de Educación	½	22/10/14	22/10/14
Johana Donoso Flores	13.777.000-8	Educ. Párvulos	½	23/10/14	23/10/14
Querny Bustamante Solís	14.506.476-7	Docente	½	23/10/14	23/10/14
Emilio Vidal Rojas	06.410.277-k	Docente	½	27/10/14	27/10/14
Juan José Silva Palma	16.509.368-2	Docente	½	27/10/14	27/10/14
Jeanette Osorio Donoso	10.645.089-7	A. de Educación	1	27/10/14	27/10/14
Victoria Salazar Leyton	15.413.365-8	A. de Educación	1	27/10/14	27/10/14
Adriana Galaz Cabrera	13.202.404-0	A. de Educación	1	27/10/14	27/10/14
Carlos Osorio Contreras	15.357.508-8	A. de Educación	1	27/10/14	27/10/14

2.- Remítase copia del presente Decreto a la Unidad de Personal para su conocimiento y posterior archivo en la carpeta del funcionario individualizado.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



* M. SOLEDAD OLMEDO PIZARRO
Secretaria Municipal



RENE ACUÑA ECHEVERRIA
Alcalde

DISTRIBUCION:

- Contraloría Regional
- Archivo DAEM
- Archivo Municipalidad

RAE/MOP/RDD/sfm